



Ayuntamiento Municipal de Paraíso

RNC-430026875



Certificación 001/2024

Inexistencia de actos administrativos emitidos por la Sala Capitular en el período Septiembre 2024

En el Municipio de Paraíso, Provincia Barahona, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), reunidos en el salón de sesiones del Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Paraíso, el Sr. Carlos Moisés Matos Carrasco y la secretaria de la Licda. Neyda M. Leger Leger, Presidente y Secretaria del Concejo, emiten la siguiente constancia:

VISTO: Que la Sala Capitular del Ayuntamiento Municipal de Paraíso no ha emitido durante el período correspondiente ningún tipo de acto administrativo, incluyendo pero no limitándose a Actas, Resoluciones, Ordenanzas u otros documentos oficiales que afecten o modifiquen el funcionamiento institucional del Ayuntamiento Municipal o las normativas aplicables.

CONSIDERANDO: Que es necesario dejar constancia de la inexistencia de dichos actos administrativos para los fines de archivo y documentación institucional.

CERTIFICA:

PRIMERO: Constatar que no se han emitido Actas, Resoluciones, Ordenanzas u otros documentos administrativos de carácter oficial por esta Sala Capitular durante el período que va desde la última sesión ordinaria hasta la fecha de emisión de la presente resolución.

SEGUNDO: Dejar la presente Certificación debidamente registrada en el archivo de la Sala Capitular, y poner en conocimiento de las dependencias municipales correspondientes.

TERCERO: Enviar copia de la presente Certificación al Departamento de Recursos Humanos y al Departamento de Tesorería, para fines legales y administrativos correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARAÍSO**, Provincia del Municipio de Paraíso, Provincia de Barahona, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).



SR. CARLOS MOISÉS MATOS C.
Presidente de la Sala



LIC. NEYDA M. LEGER LEGER
Secretaria del Concejo